

# CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROF No. 1210100-307-2016

Pag. 1 de 1

CONTRATISTA: CAMILO ANDRES PIÑEROS HERRERA  
C.C. 80166560

Fec\_Impresión:  
25/05/2018 03:49 PM

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., para el apoyo en la operación técnica de sistemas de sonido y sus complementos en el edificio ubicado en la carrera 19 B No. 24-86 de Bogotá, así como en los eventos externos, la emisora virtual y las producciones audiovisuales del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

FORMA DE PAGO: Cumplidos los requisitos de Perfeccionamiento y Ejecución LA SECRETARÍA GENERAL pagará al contratista el valor del presente contrato, en mensualidades vencidas e iguales, cada una por valor De CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$4.257.918) M/CTE. Estos pagos serán cancelados previa radicación de la certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedida por el/la supervisor/a, los informes de ejecución del contratista y el recibo de pago de aportes de salud, pensiones y ARL, de acuerdo con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que reglamentan la materia. Asimismo el último pago estará sujeto a la oportuna elaboración del acta de liquidación, si a ello hubiere lugar. PARÁGRAFO PRIMERO: El primer pago se realizará de manera proporcional a los días ejecutados entre la fecha de suscripción del acta de inicio y el día 15 del mismo mes y/o del mes siguiente, según corresponda. PARÁGRAFO SEGUNDO: A partir del segundo pago los periodos a cancelar se contabilizarán mes a mes a partir del día 16 al día 15 del mes siguiente. PARÁGRAFO TERCERO: El/la Supervisor/a del presente contrato para la expedición del último certificado de cumplimiento a satisfacción, deberá solicitar al CONTRATISTA, el paz y salvo expedido por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., debidamente diligenciado y aprobado por las áreas correspondientes.

FECHA SUSCRIPC	FECHA INICIO	FECHA TERMINAC	FECHA ACTA_TERM	FECHA ACTA_LIQUID	PLAZO INICIAL	VALOR INICIAL	VIGENCIAS FUTURAS
31/05/2016	15/06/2016	14/10/2016			4 mes(es)	17,031,672.00	

INTERVENTOR(ES):

C.C. No. 53905271	ÁNGELA BEATRIZ ANZOLA DE TORO - JEFE OFICINA ALTA CONSEJERÍA DCHOS DE LAS VÍCTIMAS, PAZ Y RECONC	31/05/2016 -
-------------------	--	--------------

POLIZAS:

No. 17-46-101000396 SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Expedida el 10/06/2016 - Aprobada el 10/06/2016
No. 17-46-101000396 SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Expedida el 17/06/2016 - Aprobada el 21/06/2016

No. POLIZA	FEC_EXPED	FEC_APROBA	GARANTIAS	DESDE	HASTA	VALOR AMPARADO
17-46-101000	10/06/2016	10/06/2016	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31/05/2016	03/04/2017	5,109,501.60
17-46-101000	17/06/2016	21/06/2016	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31/05/2016	30/04/2017	5,109,501.60

MODIFICACIONES AL CONTRATO:

No.	TIPO DE MODIFICACION	FECHA MODIFICAC	ADICIÓN PLAZO	VALOR ADICION	
1	Aclaración	10/06/2016		.00	ACLARACION 1

SUSPENSIONES:

FEC_SUSP.	FEC_REINIC
-----------	------------

SOLUCION CONTROVERSIAS:

CESIONES:

MOVIMIENTO FINANCIERO:

VALOR CONTRATO	TOTAL PAGADO	SALDO FAVOR ENTIDAD	SALDO
17,031,672.00	17,031,672.00	.00	.00

Disponib.	Reg.Pptal	Fecha R.P.	Rubro Presupuestal	Ord.Pago	Fec.Afec.Ppto	Valor de los Pagos
473	786	31/05/2016	3311403290815231	1103	26/07/2016	4,399,849.00
				1395	24/08/2016	4,257,918.00
				1645	26/09/2016	4,257,918.00
				2179	25/10/2016	4,115,987.00